

MUTUAFONDO DIVIDENDO, FIL

Nº Registro CNMV: 54

Informe Semestral del Segundo Semestre 2019

Gestora: 1) MUTUACTIVOS, S.A., S.G.I.I.C. **Depositario:** BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES, SUCURSAL EN
ESPAÑA **Auditor:** Ernst & Young SL
Grupo Gestora: **Grupo Depositario:** BNP PARIBAS **Rating Depositario:** A+

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en <http://www.mutuactivos.com>.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

PASEO DE LA CASTELLANA, 33 EDIFICIO FORTUNY, 2º 28046 MADRID

Correo Electrónico

clientes@mutuactivos.com

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 27/03/2015

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de fondo: Fondo de Inversión Libre Vocación inversora: RENTA VARIABLE EURO Perfil de Riesgo: Muy alto.

Descripción general

Política de inversión: Se invertirá más del 75% de la exposición total en activos de renta variable, principalmente de elevada rentabilidad por dividendo, y el resto en activos de renta fija, sin predeterminación en cuanto al emisor, el mercado en que cotizan, la duración, el rating de la emisión o del emisor (incluidos activos sin calificación crediticia), la divisa o el nivel de capitalización. También se podrá invertir en depósitos sin límite de vencimiento en entidades de crédito de la UE o de Estados Miembros de la OCDE sujetos a supervisión prudencial, y en instrumentos del mercado monetario, cotizados o no. Al menos el 70% de la exposición total en renta variable se invertirá en emisores del área euro.

La concentración de la inversión en cada valor será libre y razonada en función de la visión del equipo gestor, con una concentración máxima por activo inferior al 30% de la exposición total. Dos veces al año, se repartirá a los partícipes que lo sean a 15 de febrero y 15 de julio de cada año o siguiente día hábil hasta un 100% de los dividendos acumulados obtenidos por los activos de la cartera desde la última fecha de reparto, neto de retenciones en origen en el caso de activos internacionales. El valor liquidativo del día correspondiente a estas fechas de reparto recogerá una disminución equivalente al dividendo devengado.

El pago del dividendo se hará efectivo en la cuenta corriente de cada partícipe dentro de los siguientes tres días hábiles al día de corte del dividendo y estará sujeto a la retención vigente en cada momento. La máxima exposición a riesgo divisa será del 30%. El fondo no tiene un objetivo concreto de rentabilidad ni ningún índice de referencia.

El perfil de riesgo del FIL es muy alto por la exposición del fondo a activos de renta variable y el riesgo de concentración. En general, el fondo invertirá en activos con liquidez y precios de mercado representativos, y por tanto se estima que se podrán atender puntualmente las peticiones de reembolso dentro de los plazos previstos en el presente folleto. El apalancamiento del fondo no superará el 200% de su patrimonio. El endeudamiento máximo será del 100% del patrimonio

(mediante línea de crédito bancario), y se usará para gestionar la liquidez en caso de necesidad, facilitar suscripciones y reembolsos o aprovechar oportunidades de inversión. No se han firmado acuerdos de garantía financiera.

El fondo tiene la intención de utilizar las técnicas de gestión eficiente de la cartera a que se refiere el artículo 18 de la Orden EHA/888/2008. En concreto, de forma puntual y siempre con el objetivo de gestionar la liquidez del fondo de forma eficiente, se realizarán adquisiciones temporales de activos de renta fija pública de la Eurozona con pacto de recompra con un vencimiento máximo de 7 días. Excepcionalmente podrán realizarse adquisiciones temporales de activos de renta fija pública de la Eurozona con un vencimiento máximo de hasta 180 días. En este caso, el riesgo de contrapartida estará mitigado por estar la operación colateralizada por el activo adquirido. Estas operaciones resultarán eficaces en relación a su coste y se realizarán con entidades financieras de reconocido prestigio en el mercado, no pertenecientes al grupo económico de la gestora.

Operativa en instrumentos derivados

Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación EUR

2. Datos económicos

2.1.a) Datos generales

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

Participaciones, partícipes y patrimonio

CLASE	Nº de participaciones a fin periodo	Nº de partícipes a fin periodo	Divisa	Beneficios brutos distribuidos por participación (periodo actual)	Inversión mínima	Distribuye dividendos	Patrimonio (en miles)			
							A final del período	Diciembre 2018	Diciembre 2017	Diciembre 2016
CLASE A	714.593	335	EUR	3	100.000,00 Euros	SI	64.324	127.344	114.188	92.545
CLASE L	1.200.150	4	EUR	0	10,00 Euros	SI	107.773	0	0	0

Valor liquidativo (*)

CLASE	Divisa	Último valor liquidativo estimado		Último valor liquidativo definitivo			Valor liquidativo definitivo		
		Fecha	Importe	Fecha	Importe	Estimación que se realizó	2018	2017	2016
CLASE A	EUR			31-12-2019	90,0147		82,3664	88,7519	84,1864
CLASE L	EUR			31-12-2019	89,7999		0,0000		

Nota: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

(*)El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados:)

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

CLASE	Sist. Imputac.	Comisión de gestión						Comisión de depositario			
		% efectivamente cobrado						Base de cálculo	% efectivamente cobrado		
		Periodo		Acumulada					Periodo	Acumulada	
		s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total				

CLASE A	al fondo	0,35	0,00	0,35	0,59	0,00	0,59	mixta	0,02	0,03	Patrimonio
CLASE L	al fondo	0,35		0,35	0,35		0,35	patrimonio	0,02	0,02	Patrimonio

El sistema de imputación de la comisión sobre resultados es fondo

2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

CLASE A .Divisa EUR

Rentabilidad (%) sin anualizar)

Acumulado 2019		Anual				
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2018	2017	2016	Año t-5	
9,29	-1,65	11,41	5,00			

El último VL definitivo es de fecha: 31-12-2019

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2019	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2018	2017	2016	Año t-5
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo	10,42	10,63	11,89	9,31	9,62	12,77	9,47	19,67	
VaR histórico del valor liquidativo(ii)	8,38	8,38	8,63	8,78	8,69	8,82	9,16	11,03	
LET. TESORO 1 AÑO	0,25	0,37	0,22	0,15	0,19	0,67	0,59	0,26	
VaR condicional del valor liquidativo(iii)									

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

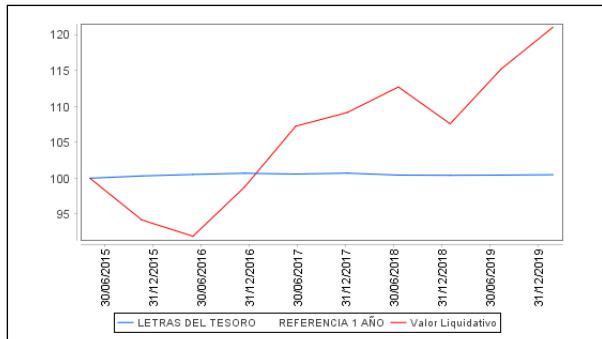
(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2019	Anual			
		2018	2017	2016	Año t-5
Ratio total de gastos (iv)	0,70	0,67	0,58	0,53	

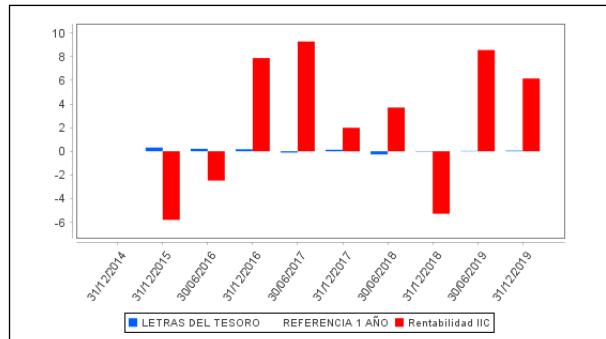
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



CLASE L .Divisa EUR

Rentabilidad (%) sin anualizar)

Acumulado 2019		Anual				
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5	
	0,00					

El último VL definitivo es de fecha: 31-12-2019

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2019	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2018	2017	2016	Año t-5
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo		10,63							
VaR histórico del valor liquidativo(ii)		0,00							
LET. TESORO 1 AÑO	0,00	0,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
VaR condicional del valor liquidativo(iii)									

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

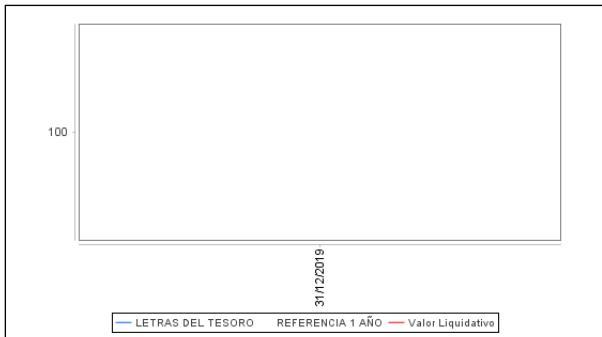
(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2019	Anual			
		Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Ratio total de gastos (iv)	0,79				

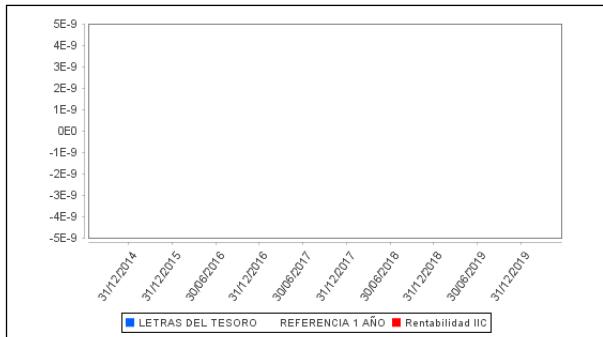
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	157.746	91,66	138.045	90,54
* Cartera interior	92.424	53,70	97.999	64,28
* Cartera exterior	65.322	37,96	40.045	26,27
* Intereses de la cartera de inversión	0	0,00	0	0,00
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	12.542	7,29	12.471	8,18
(+/-) RESTO	1.810	1,05	1.947	1,28
TOTAL PATRIMONIO	172.097	100,00 %	152.462	100,00 %

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	152.462	127.344	127.344	
± Suscripciones/ reembolsos (neto)	5,73	9,51	15,04	-32,84
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	6,13	7,40	13,47	-7,67
(+) Rendimientos de gestión	6,63	7,75	14,32	-4,70
(-) Gastos repercutidos	-0,50	-0,35	-0,85	57,54
- Comisión de gestión	-0,35	-0,25	-0,60	57,67
- Gastos de financiación	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros gastos repercutidos	-0,15	-0,10	-0,25	57,19
(+) Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	172.097	152.462	172.097	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

Las inversiones financieras del fondo están posicionadas de manera correcta en función del perfil de sus inversores presentes, teniendo en cuenta su condición de Fondo de inversión libre.

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo	X	
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes		X

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

Con fecha 15/07/2019 la CNMV ha resuelto: Verificar y registrar a solicitud de MUTUACTIVOS, S.A., S.G.I.I.C., como entidad Gestora, y de BNP PARIBAS SECURITIES SERVICES, SUCURSAL EN ESPAÑA, como entidad Depositaria, la actualización del folleto explicativo de MUTUAFONDO DIVIDENDO, FIL (inscrito en el Registro Administrativo de IIC de Inversión Libre, sección de Fondos de Inversión Libre, con el número 54), al objeto de incluir la posibilidad de que determinadas entidades comercializadoras cobren comisiones por la custodia y administración de participaciones, elevar la comisión de gestión, incluir los gastos derivados del servicio de análisis financiero de inversiones, y denominar CLASE A a las participaciones actualmente existentes en el fondo. Asimismo inscribir en el registro de la IIC las siguientes clases de participaciones: CLASE L.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)	X	
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente	X	
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado de colocador, asegurador, director o asesor o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Diferencias superiores al 10% entre valor liquidativo estimado y el definitivo a la misma fecha		X
i. Se ha ejercido el derecho de disposición sobre garantías otorgadas (sólo aplicable a FIL)		X
j. Otras informaciones u operaciones vinculadas		X

	Al final del periodo
k. % endeudamiento medio del periodo	0,00
l. % patrimonio afectado por operaciones estructuradas de terceros en las que la IIC actúe como subyacente.	0,00
m. % patrimonio vinculado a posiciones propias del personal de la sociedad gestora o de los promotores	0,00

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

- a) Existe un Partícipe significativo que de manera directa supone el 55,25% sobre el patrimonio de la IIC y de manera indirecta un 0,01 %.

- d) El importe de las operaciones de venta en las que el depositario ha actuado como comprador es 208.416,20 euros, suponiendo un 0,13% sobre el patrimonio medio de la IIC en el periodo de referencia.

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

Las inversiones de los fondos serán siempre inversiones puramente financieras. En ningún caso se realizarán operaciones estratégicas con el objetivo de controlar o influir en el control de la gestión de entidad alguna. Las inversiones de los fondos se dirigirán a aquellas entidades en las que existan expectativas de obtención de rentabilidades positivas y confianza en su equipo gestor. Como norma, Mutuactivos apoyará las decisiones propuestas por los equipos gestores de las entidades en que invierta, y en el excepcional supuesto de tomar una posición contraria, el Comité de Inversiones deberá validar tal decisión.

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

- a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

A pesar de que la economía global se ha desacelerado notablemente durante los últimos meses, 2019 va a pasar a la historia como un año excelente para los mercados financieros, tanto para la renta fija, que ha batido claramente a la inflación, llegando incluso a generar resultados de doble dígito en los activos con mayor riesgo crediticio o duración, como para la renta variable, que ha generado rentabilidades cercanas al 25% a nivel global, liderada, una vez más, por la bolsa americana. De hecho, 2019 ha sido, en clara contraposición con 2018, el año con mayor proporción de activos en positivo de la última década; tan solo algunos activos monetarios, algunas divisas emergentes y ciertas materias primas han generado pérdidas durante el año.

Seguramente, esta aparente contradicción entre el comportamiento de la economía y el de los mercados tiene su explicación en la actuación de los principales bancos centrales y, muy en particular, de la Reserva Federal de los EE.UU., que a finales de 2018, quizás sorprendida por el fuerte deterioro de los indicadores adelantados, dio un giro radical en el sesgo de su política monetaria y, de vaticinar subidas de tipos a lo largo de 2019 en noviembre de 2018, pasó a ejecutar tres bajadas de tipos durante el año, recortando el tipo de referencia desde el 2.25% anterior hasta el 1.75% actual.

De este modo, aunque la economía global se iba desacelerando, en gran medida por los efectos negativos de las crecientes tensiones comerciales entre EE.UU. y China en la actividad económica y la confianza de las empresas, la actuación de los bancos centrales que, en un entorno de baja inflación, han recortado los tipos de interés e incluso han vuelto a intervenir en los mercados mediante la recompra de bonos, ha alejado, de momento, el riesgo de una recesión.

Esta combinación de menores tipos de interés, escasa inflación y un crecimiento económico bajo, pero positivo, que algunos han denominado Goldilocks, es ideal para la mayoría de los activos financieros en la medida en que lleva aparejada una reducción de las primas de riesgo y, en consecuencia, del coste de capital. Por ello, aunque la expectativa de beneficios empresariales se ha moderado notablemente, el menor coste de capital genera una revalorización de los activos vía menores tasas de descuento.

El año 2019 ha tenido dos partes claramente diferenciadas; hasta principios de septiembre asistimos a un continuo deterioro de los datos macroeconómicos acompañado de un fuerte aplanamiento de las curvas de tipos de interés a medida que el mercado descontaba una mayor necesidad de estímulos monetarios. Este periodo fue muy favorable para los activos de mayor duración financiera, como la renta fija o la renta variable de aquellos negocios más defensivos por su mayor visibilidad y estabilidad de resultados, como las eléctricas o las empresas de consumo no cíclico. Sin embargo, a partir de septiembre, a medida que los indicadores adelantados se han ido estabilizando, las tensiones entre EE.UU. y

China se han ido reduciendo y los bancos centrales ha empezado a moderar ligeramente el tono de sus mensajes, hemos visto un importante repunte de los tipos de interés y, en bolsa, una fuerte rotación hacia sectores cíclicos, como financieros o industriales. El Bund, por ejemplo, pasó de -0,74% a principios de septiembre al -0,19% a finales de año.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

Hace tres meses considerábamos que el entorno macro mostraba una desaceleración generalizada con riesgos al alza, pero que los bancos centrales podrían apuntalar el edificio de la economía global. Concluimos que los mercados de deuda habían corrido demasiado anticipándose a los bancos centrales, y que el riesgo asumido en bolsa y en crédito no estaba suficientemente compensado por el potencial de rentabilidad ofrecido. Para enfrentarnos a esa situación decidimos mantener elevados niveles de liquidez en las carteras, apostando por un aumento de la volatilidad, y comprar si los mercados corregían con fuerza. Sin embargo, la actuación y el compromiso de los bancos centrales ha excedido nuestra visión previa; han conseguido anclar las expectativas de inflación y de tipos de interés del mercado a unos niveles bajísimos, lo que ha llevado a los inversores a buscar rentabilidad allí donde esté. El lema TINA (There Is No Alternative, no hay alternativa) se ha convertido en el mantra de los optimistas, y estos han conseguido que las bolsas suban, los tipos bajen más y los diferenciales de crédito se reduzcan. ¿Hasta dónde?

En esta ocasión, el debate ha confirmado nuestras convicciones, pero nos ha obligado a pensar con profundidad sobre la situación de la inflación, la probabilidad y posibles efectos de un plan de política fiscal en Europa, y sobre cómo valorar una compañía en un entorno de tipos bajos. En este documento profundizaremos en cada uno de ellos.

Nos preocupa la desaceleración macro, que continúa en Estados Unidos y se agudiza en la Zona Euro, y nos reafirmamos en nuestra visión prudente. Seguimos teniendo poca exposición a crédito, pero tácticamente mantenemos un sesgo neutral al riesgo tipos de interés (duración) porque no esperamos tipos mucho más altos a corto plazo. Moderamos ese riesgo con la inversión en activos ligados a la inflación.

Respecto a la renta variable, seguimos cautos, pero no podemos negar el atractivo en términos relativos de las compañías con beneficios recurrentes, ni el absoluto de las empresas más cíclicas que han sido tremadamente castigadas. Por tanto, queremos aprovechar la volatilidad de los mercados para aumentar ligeramente la exposición; comprando si se produce una corrección, o aprovechando las asimetrías de los distintos mercados, vía opcionalidad, para buscar exposición ante un posible repunte de las bolsas.

c) Índice de referencia.

El índice de referencia es el IBEX 35 incluyendo dividendos.

Datos sobre evolución del fondo frente al índice de referencia

El índice de referencia es el IBEX 35 incluyendo dividendos. En el periodo el fondo se apreció un 6,28% por encima de su índice de referencia que se revalorizó un 3,81% (5,65% incluyendo los dividendos).

El índice de referencia se utiliza únicamente a efectos de comparar la rentabilidad del fondo con la del índice, y no supone en la práctica ninguna restricción a la hora de definir los activos en los que el fondo invierte.

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

El ratio de gastos soportados se situó en el 0,70% para la clase A y en el 0,79% para la L dentro de un nivel normal de gastos para este fondo que incluye los gastos por comisiones de gestión sobre patrimonio, depositario, de auditoría, etc. La rentabilidad del fondo en lo que llevamos de ejercicio es de 9,29% para la clase A. La evolución del patrimonio global ha sido positiva en lo que llevamos de ejercicio con una subida del 35,14%. El número de participes asciende a 340 de manera global.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

Los fondos de la misma categoría de renta variable euro gestionados por Mutuactivos SAU SGIIC tuvieron una rentabilidad media del 3,40% en el periodo.

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

El fondo creado en Abril de 2015 incorpora compañías con buenos fundamentales y con alta rentabilidad por dividendo que sea sostenible en el tiempo. El fondo repartirá bianualmente un cupón con el pago de los dividendos cobrados durante el año.

La exposición media del fondo en renta variable se ha mantenido en torno al 90%. La baja rentabilidad de los activos de renta fija empuja otro semestre más a las acciones con alta rentabilidad por dividendo. En el periodo Repsol , Engie y Enel son los valores que más contribuyen a la rentabilidad del fondo. Por el contrario ACS , Merlin , british Land junto a

Ence penalizado por la incertidumbre sobre el futuro de su concesión en Pontevedra y el precio de la pulpa son los mayores detractores de rentabilidad.

En el tercer trimestre añadimos Red Eléctrica , Telefónica Deustchland y Phoenix Group compañías castigadas en exceso y con alta y sostenible rentabilidad por dividendo. En el mismo periodo salen de cartera Bpost , Mapfre y cambiamos la posición en el banco Santander por Intesa San Paolo. Se redujo también algo la posición en Telefónica y se vendió la posición en Ferrovial para financiar otras compras con más potencial.

En el último trimestre del año incorporamos loterías francesas (la francaise des jeux), M & G y British land ambos valores que cumplen las características que buscamos en este fondo con alta y sostenible rentabilidad por dividendo . En el lado de las ventas destacan Telefónica Deutschland y TUI que salieron de cartera tras un extraordinario comportamiento y Bankia para financiar las compras en el sector bancario.

b) Operativa de préstamo de valores.

N/A

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

El fondo utiliza productos derivados tanto como cobertura o apalancamiento de los niveles de inversión. El uso de derivados no ha supuesto incrementar niveles de inversión en el periodo.

En el semestre no se han utilizado ni como cobertura ni como apalancamiento.

El Grado de cobertura medio se sitúa en 99,96% y el apalancamiento medio es del 0,48%.

d) Otra información sobre inversiones.

La entidad depositaria ha remunerado los importes mantenidos en cuenta corriente durante el periodo al EONIA - 0,12% para el exceso de liquidez por encima de 5 Millones de EUR.

Activos en situación de litigio: No aplica

Duración al final del periodo: N/A

Tir al final del periodo: N/A

Inversiones en otros fondos: N/A

Inversiones clasificadas como 48.1.j: El fondo no tiene activos clasificados dentro de este apartado

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

N/A

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

La volatilidad indica si históricamente los valores liquidativos del fondo han experimentado variaciones importantes o si por el contrario han evolucionado de manera estable. Un fondo muy volátil tiene un riesgo implícito mayor. Por ello, es una medida de la frecuencia e intensidad de los cambios en el valor liquidativo.

La volatilidad anual del fondo se ha situado en el 10,63% para la clase A, disminuyendo desde el trimestre anterior y 10,63% para la clase L. El nivel actual de volatilidad anual del fondo se encuentra en niveles superiores a la de la Letra del Tesoro con vencimiento a un año, que se situó en el 0,37%.

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso, desarrollada en la sección 1ª del capítulo II de la Circular 6/2010 de la CNMV. Dentro de este cálculo no se consideran las operaciones a plazo que correspondan a la operativa habitual de contado del mercado en el que se realicen, aquellas en las que el diferimiento de la adquisición sea forzoso, las permutas de retorno total, ni las estrategias de gestión con derivados en las que no se genere una exposición adicional.

La operativa con instrumentos derivados pueden comportar riesgos de mercado y contrapartida. Al final del periodo, el porcentaje de instrumentos derivados medidos por la metodología del compromiso sobre el patrimonio de la IIC es 0%.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

Durante el ejercicio se ha ejercido de derecho de voto en compañías con participación significativa y a favor del consejo en las juntas de Euskaltel, Merlin, Telefónica y Santander

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

Las inversiones de los fondos serán siempre inversiones puramente financieras. En ningún caso se realizarán operaciones estratégicas con el objetivo de controlar o influir en el control de la gestión de entidad alguna. Las inversiones de los fondos se dirigirán a aquellas entidades en las que existan expectativas de obtención de rentabilidades positivas y confianza en su equipo gestor. Como norma, Mutuactivos apoyará las decisiones propuestas por los equipos gestores de las entidades en que invierta, y en el excepcional supuesto de tomar una posición contraria, el Comité de Inversiones

deberá validar tal decisión.

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

N/A

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

Los costes derivados del servicio de análisis para 2019 en esta IIC han sido de 28.442 euros.

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

Los datos más recientes hacen pensar que el contexto económico podría mejorar ligeramente en 2020, sobre todo si, finalmente, EE.UU. y China llegan a una tregua en materia comercial. Seguramente la proximidad de las elecciones presidenciales en EE.UU. en noviembre de 2020 debería favorecer esta posibilidad porque Trump sabe perfectamente que necesita mantener el nivel de actividad económica si quiere ser reelegido. Por otro lado, empezamos el 2020 con las primas de riesgo en mínimos y las bolsas en máximos, lo que limita mucho el potencial de los mercados, máxime en un contexto de bajo crecimiento en el que no podemos esperar un fuerte crecimiento de los beneficios.

Los bajos tipos de interés, en muchos casos por debajo de la inflación esperada, limitan mucho el interés de la renta fija. Creemos que el crédito está muy caro y, en general, no compensa suficientemente el riesgo incurrido, incluyendo aquí su falta de liquidez. En cuanto a la renta variable, y siendo conscientes de que es un activo más volátil, seguimos viendo valor en algunos valores cíclicos, cuyas valoraciones descuentan un escenario excesivamente negativo, pero no tanto en las empresas más defensivas (a excepción de algunas tecnológicas) donde las valoraciones dejan ya muy poco margen para el error.

En este entorno de tipos cercanos a cero pensamos que los valores con alta y sobre todo sostenible rentabilidad por dividendo tendrán un buen comportamiento. Los inversores a la caza de yield se refugian en valores con estas características.

10. Información sobre la política de remuneración

INFORMACIÓN SOBRE LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS REMUNERATIVAS DE MUTUACTIVOS S.A.U., S.G.I.I.C. 2019
MUTUACTIVOS S.A.U., S.G.I.I.C., (en adelante, la Sociedad) cuenta con una Política de Retribuciones compatible con una adecuada y eficaz gestión del riesgo derivado de la actividad de la Sociedad y no ofrece incentivos para asumir riesgos que rebasen el nivel de riesgo tolerado por el Consejo de Administración o que puedan llevar a las diferentes personas bajo el ámbito de aplicación de la citada Política a favorecer sus propios intereses o los intereses de la Sociedad en posible detrimento de algún cliente o de las instituciones de inversión colectiva que gestiona. La definición y aplicación de la Política de Retribuciones de la Sociedad, previa consulta a la Unidad de Cumplimiento Normativo, corresponde al Consejo de Administración, que establece y aprueba los diferentes sistemas retributivos, así como la remuneración variable y los incentivos del personal.

El Consejo de Administración lleva a cabo un seguimiento periódico de la efectiva aplicación de la mencionada Política, así como de su adecuación al marco normativo vigente en cada momento. Por su parte, la Alta Dirección de la Sociedad es responsable de la aplicación de la Política de Retribuciones y del control de los riesgos asociados a un incumplimiento de la misma. Al menos una vez al año se realiza una Evaluación del Desempeño a cada empleado. Sobre el resultado de la misma, se aplica el incremento salarial. Asimismo, se lleva a cabo el proceso de valoración y nivel de consecución de los objetivos de compañía y objetivos del empleado alcanzados.

La Política de Retribuciones de la Sociedad se compone de una parte fija y otra variable (parte de la cual puede llegar a ser plurianual) en función del nivel de cumplimiento de los objetivos de compañía y de los individuales de cada empleado, en aras a incentivar a todo el personal en el desempeño de sus funciones y alinearlos con los objetivos de la propia Sociedad.

La retribución total en el ejercicio 2019 ha sido la siguiente:

Datos cuantitativos

Remuneración

Fija 3.494.049,63 Nº empleados.58 Altos cargos 1.569.708,48 Nº 9

Variable 1.815.434,24 Nº empleados. 56 Altos cargos 652.804,99 Nº 9

Total 6.309.483,87 Nº empleados. 58 Altos cargos 2.222.513,47 Nº 9

Ninguna IIC aplica remuneración alguna ligada a la comisión de gestión variable.

Remuneración de altos cargos:

El importe fijo pagado ha sido de 1.569.708,48 euros, y el importe variable de 652.804,99 euros, para nueve personas.

Empleados cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo de las IIC:

Consideramos que las actividades profesionales desarrolladas por la Alta Dirección, los Gestores, los empleados que ejercen funciones de control, así como de todo trabajador que reciba una remuneración global que lo incluya en el mismo baremo de remuneración de los anteriores, no inciden de manera importante en el perfil de riesgo de las IIC gestionadas, estando éste predefinido en los DFI y controlado por las Unidades de Control Interno.

Contenido Cualitativo

Remuneración Fija

La retribución fija está en consonancia con el mercado, la formación, la experiencia profesional, el nivel de responsabilidad y la trayectoria de cada empleado, y garantiza, en todo momento, una adecuada equidad interna, y el mínimo que legal o estatutariamente corresponda.

Anualmente, la Dirección de Recursos Humanos elabora una propuesta con las directrices y el sistema para aplicar la revisión de la retribución fija de la plantilla, excepto la de la Alta Dirección. Esta propuesta se eleva al Órgano de Administración, por parte de la Subdirección General de Medios, para su aprobación. En la revisión de la retribución fija de cada empleado aplican, en su caso, indicadores de productividad del negocio, el resultado de su evaluación del desempeño, la equidad interna, etc.

Remuneración Variable

La retribución variable anual se devenga en el año natural, esto es, entre el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre, aunque en su componente de objetivos individuales o grupales distintos de los de Compañía, también podrá devengarse y liquidarse en períodos o fracciones de tiempo inferiores al año, en aquellos casos donde la naturaleza y funciones del puesto así lo aconsejen, como por ejemplo en meses, trimestres o cuatrimestres, etc. La retribución variable anual consiste, con carácter general, en un porcentaje fijo sobre el salario bruto anual del empleado. Para cada nivel profesional se establece un porcentaje fijo de referencia. La cuantía de la retribución variable se establece en función del grado de cumplimiento de los objetivos fijados, según el sistema aplicable. Habrá ejercicios en los que podrá no devengarse retribución variable alguna si el grado de cumplimiento de los objetivos estuviese por debajo de los niveles mínimos establecidos.

La retribución variable anual está ligada a la consecución de los siguientes parámetros:

i. Objetivos de Compañía, que deben ser aprobados por el órgano de administración de la Sociedad, y estar en armonía con el Plan Estratégico correspondiente.

ii. Objetivos del empleado, que por su naturaleza podrán ser específicos del puesto, transversales o colectivos.

La ponderación de estos objetivos es diferente para cada nivel profesional, teniendo más peso los de Compañía cuanto más alto es el nivel profesional de los empleados. Los objetivos están definidos de manera clara y sin ambigüedades. Para cada objetivo se definen los siguientes niveles de consecución: excelente, alcanzado, parcialmente alcanzado y no alcanzado. El nivel de Alcanzado se determina con carácter general en virtud del Presupuesto Anual. La consecución de cada nivel viene claramente determinada por un intervalo, constituido por un valor mínimo y un valor máximo. El resultado alcanzado por los Objetivos de Compañía se presenta por la Subdirección General de Medios al Consejo de Administración del mes de enero para su conocimiento y aprobación. A dicha presentación se acompaña la opinión de Auditoría Interna sobre el cumplimiento de las reglas de cálculo establecidas.

Remuneración Variable Plurianual

Los planes de retribución variable plurianuales tienen carácter extraordinario y se implantan por la exclusiva voluntad unilateral de los órganos de administración de la Sociedad, extinguéndose automáticamente una vez transcurrido el período de tiempo para el cual se implantan. La duración de los Planes de Retribución variable plurianuales se extiende, en la medida de lo posible, durante el mismo período temporal del Plan Estratégico. Los objetivos de cada Plan de Retribución variable plurianual, son acordes con los que estén marcados en el correspondiente Plan Estratégico de la Sociedad o la marcha del negocio correspondiente. Toda la información relevante sobre el sistema de retribución variable

plurianual es comunicada de manera personal e individual a los empleados de la entidad afectados. El pago de una parte sustancial del componente variable de la remuneración plurianual vinculada al cumplimiento de los objetivos y fines del Plan Estratégico incluye, para las personas que dirijan de manera efectiva la empresa, desempeñen las funciones fundamentales o cuyas actividades profesionales incidan de forma significativa en el perfil de riesgo de la Sociedad, un componente diferido. El periodo de diferimiento es como mínimo de tres años.

La retribución variable diferida que se encuentre pendiente de abono a los empleados es objeto de reducción si, durante el período hasta su consolidación, concurre alguna de las siguientes circunstancias:

i. Una reformulación de cuentas anuales que no provenga de cambio normativo y siempre que, de acuerdo con la citada reformulación, resultase una retribución variable a liquidar inferior a la inicialmente devengada o no hubiera procedido el pago de retribución alguna de acuerdo con el sistema de retribución variable aplicable.

ii. Si se produce alguna de las siguientes circunstancias:

Una actuación fraudulenta por parte del empleado. El acaecimiento de circunstancias que determinasen el despido disciplinario procedente. Que el empleado haya causado un daño grave a la Sociedad, interviniendo culpa o negligencia. Que el empleado haya sido sancionado por un incumplimiento grave o doloso de alguna de las normas legalmente establecidas, normas internas o el Código de Conducta. La consecución de los objetivos de negocio del Plan, así como el detalle de los mismos, vienen reflejados en el anexo de la carta de adhesión y determinan la cuantía máxima a percibir.

La cuantía a percibir por el participante se abonará de la siguiente forma y plazos:

1/3 en nómina, a percibir en los meses siguientes a finalizar el período de medición del Plan.

2/3 restantes, se percibirán de manera diferida, en nómina una vez transcurridos tres años completos desde la finalización del período de medición del Plan.

Es condición necesaria para la percepción del mismo que el Consejo de Administración de la Sociedad haya ratificado el grado de cumplimiento de los objetivos del Plan, así como estar de alta en la Sociedad en el momento del abono en nómina o en el momento del abono diferido excepto en los supuestos recogidos expresamente en el reglamento.

Datos adicionales sobre la remuneración

En el momento actual algunas funciones de control interno están externalizadas en otras entidades del Grupo Mutua Madrileña, desempeñándose las mismas por los correspondientes departamentos adscritos a funciones de auditoría interna y gestión de riesgos. El componente fijo tiene un peso predominante en la retribución que percibe el personal que desarrolla dichas tareas. El personal que ejerce funciones de control interno es independiente de las unidades de negocio que supervisa. No existe relación entre la retribución de dichas personas, que son evaluadas a nivel de las entidades con las que mantienen relación laboral, y los resultados obtenidos y los riesgos asumidos por la Sociedad. De la comisión variable obtenida por la Sociedad Gestora de las IIC gestionadas, los empleados no perciben cantidad alguna. La política de pensiones de la Sociedad es compatible con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores, los intereses a largo plazo de la Sociedad y de las IIC gestionadas.

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

No aplicable.